

NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento a los lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, le informo que en el mes de agosto del 2017 no fueron emitidos acuerdos por nombramiento de personal permanente por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional de la Juventud.


Edith Pinto Avilez
Jefe de RRHH-INJ



INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	
UNIDAD DE OIP RECIBIDO	
FECHA	22-02-18
HORA	3:16
FIRMA	